Alcaldía Municipal
San Antonio Del Tequendama

EVALUACION JURIDICA FINAL INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. ALSAT-MC-011 de 2025

OBJETO: "SUMINISTRO ALIMENTACION POLICIA EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA".

PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL ESTIMADO: "TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS ($3.699.000) M/CTE INCLUIDO COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, RETENCIONES Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS"

EVALUACION JURIDICA	LUIS ENRIQUE ARIAS RIAÑO C.C. 79557743		
	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
FORMATO 1 CARTA DE PRESENTACION PERSONA JURIDICA			N/A
FORMATO 1A CARTA DE PRESENTACION PERSONA NATURAL	X		DOS (2) FOLIOS
AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	X		UN (1) FOLIO
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES.			N/A
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DICIPLINARIOS REPRESENTANTE LEGAL	X		UN (1) FOLIO CERTIFICADO FECHA 25 MARZO 2025
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONA JURIDICA			N/A
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES REPRESENTANTE LEGAL	X		UN (1) FOLIO CERTIFICADO FECHA 25 MARZO 2025
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES PERSONA JURIDICA			N/A
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES PERSONA NATURAL	X		UN (1) FOLIO 25 MARZO DE 2025
CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES	X		NO APORTA SE CONSULTA ASI: La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 16:37:36 horas del 03/04/2025. el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 79557743, Apellidos y Nombres ARIAS RIAÑO LUIS ENRIQUE NO REGISTRA INHABILIDAD
CERTIFICADO REDAM	X		UN (1) FOLIO CERTIFICADO FECHA 26 MARZO 2025
CERTIFICACION DE NO REPORTE EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	X		UN (1) FOLIO CERTIFICADO FECHA 25 MARZO 2025
COPIA DE LA CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PERSONA NATURAL	X		UN (1) FOLIO
CONSTANCIA DE AFILIACION AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES - PERSONA NATURAL	X		DOS (2) FOLIOS FORMATO 7B PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003 (PERSONAS NATURALES) Y PLANILLA MI PLANILLA
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	X		UN (1) FOLIO 01-04-2025
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PERSONA JURIDICA	X		**TRES (3) FOLIOS CAMARA DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL Fecha expedición: 01/04/2025**
HOJA DE VIDA DEL DAFP-.			N/A
DECLARACIÓN DE NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X		UN (1) FOLIO
LIBRETA MILITAR			N/A
ACREDITACION CALIDAD DE MYPIMES			N/A
NOTA: RESUMEN DEL OFERENTE EVALUADO JURIDICAMENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1082 DE 2015 Y LA INVITACION DE MINIMA CUANTIA, SE CONCLUYE ADJUDICAR EL PROCESO POR CUMPLIR JURICAMENTE CON LO SOLICITADO.	EL PROPONENTE: **CUMPLE** CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION DE MÍNIMA CUANTÍA No. ALSAT-MC-011 de 2025 .		

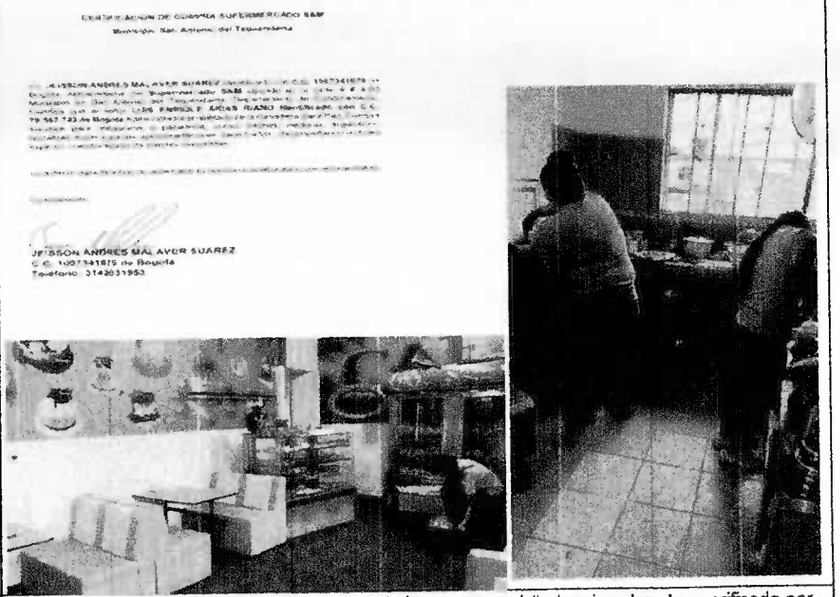
LA PRESENTE SE FIRMA A LOS SIETE (07) DIAS DEL MES ABRIL DE 2025

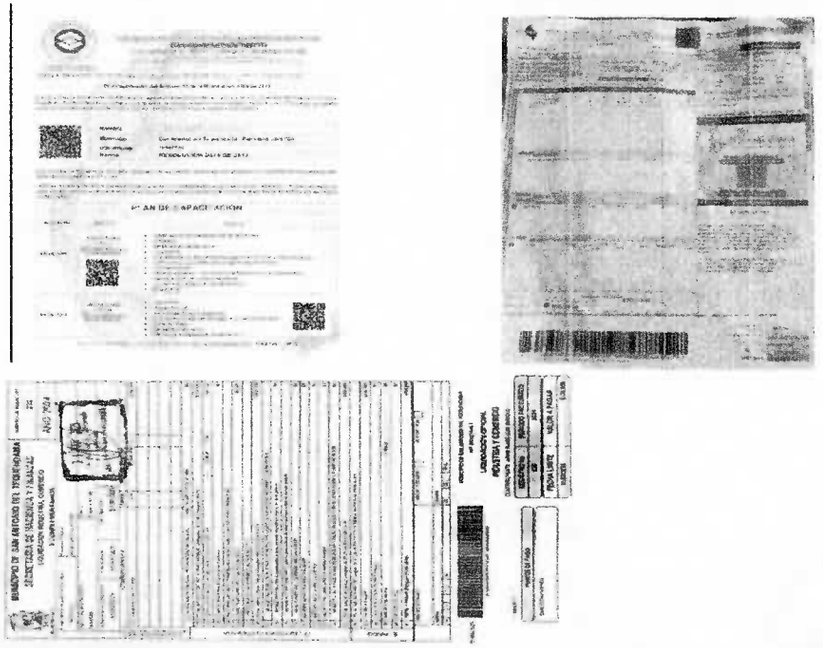
CLAUDIA MARCELA MURILLO FIGUEROA
Secretaria de Desarrollo Institucional

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL DE REQUISITOS TECNICOS DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA POR INVITACION PÚBLICA ALSAT MC 011-2025

SUMINISTRO ALIMENTACION POLICIA EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA

PRESUPUESTO OFICIAL: TRES MILLONES SEICIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($3.699.000,00)

EVALUACION TECNICA	PROPONENTE CON EL MENOR VALOR DE SU OFERTA ECONOMICA: LUIS ENRIQUE ARIAS RIAÑO IDENTIFICADO CON CEDULA N° 79.557.743 DE BOGOTÁ D.C,		
REQUISITOS TECNICO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
3.13.4 FORMATO ESPECIFICACIONES TECNICAS	X		El proponente adjunta lo correspondiente al formato de especificaciones Técnicas, el cual es requisito habilitante e insubsanable.
3.1 **CONDICIONES DE EXPERIENCIA**: se deberá acreditar que el proponente cuenta con un establecimiento activo en el municipio de San Antonio del Tequendama, destinado al suministro de alimentos, así como su relación con proveedores del sector. El proponente podrá acreditar su experiencia mediante la presentación de cualquiera de los siguientes documentos: Certificaciones de proveedores de insumos alimenticios, en las que conste que el establecimiento ha realizado compras regulares de productos necesarios para la preparación y distribución de alimentos. Dichas certificaciones deben incluir: •Nombre o razón social del proveedor. •Relación de productos adquiridos. •Periodo de suministro (mínimo 06 meses de relación comercial). •Contacto del proveedor para verificación.	X		El prononente anexa el certificado del proveedor el cual es verificado por parte de la entidad el cual hace constar la validez del doocumento y haciendolo admisible para la evaluacion 
3.3 **REQUISITOS TECNICOS**: •El proponente deberá acreditar que cuenta con un establecimiento de comercio destinado al suministro de alimentos, ubicado dentro del casco urbano del municipio de San Antonio del Tequendama. Para ello, deberá anexar: ✓ Certificado de Cámara de Comercio vigente que demuestre la dirección dentro del municipio. ✓ Recibo de servicio público (agua, luz o gas). Certificado de manipulación de alimentos vigente, con una validez mínima de 6 meses antes de su fecha de vencimiento.			El proponente anexa la documentacion requeriada como requisito tecnico el cual es verificado por la entidad y se determina que elproponente SI CUMPLE con dichas especificaciones

	X	

Se recomienda al ordenador del gasto adjudicar al proponente LUIS ENRIQUE ARIAS RIAÑO teniendo en cuenta que SI CUMPLE con las especificaciones tecnicas solicitadas en la invitacion publica las cuales son necesarias para la adjudicacion del proceso. Se firma a los 03 días del mes de abril del 2025

PROYECTO		APROBO
JUAN NICOLAS PINZON PINARETE APOYO ADMINISTRATIVO		Secretario de Gobierno y Desarrollo Comunitario

República de Colombia – Departamento de Cundinamarca
Email: contactenos@sancayetanodelatierra-cundinamarca.gov.co
www.sancayetanodelatierra-cundinamarca.gov.co
Celular: 3232773000
Carrera 5 # 4 - 19 Codigo Postal 252020